Título del artículo en español

*(Título del artículo en inglés)*

Primer Autor1[0000-1111-2222-3333], Segundo Autor2[0000-1111-2222-3333]

1Institución, Ciudad – País (mailoficial@institucion1.edu.ec).

2Institución, Ciudad – País (mailoficial@institucion2.edu.ec).

**Resumen:**

La extensión del resumen no puede ser mayor a 200 palabras, y debe presentarse en un solo cuerpo. El texto estará en Arial 10, y tendrá un margen adicional, con respecto al del documento, de 1 cm por lado. Describir describirá en pocas palabras el trabajo realizado. El autor deberá emplear su capacidad de síntesis para discriminar en el resumen lo importante de lo accesorio; resaltar los aspectos más importantes del trabajo e incluir una breve síntesis de las principales conclusiones a las que se llegó, sin cubrirlas todas. Debe ser capaz de crear interés en el lector y presentar aquellos puntos de vista o ángulos de los enfoques del tema, en contextos más amplios, que motiven a quien ve el resumen a leer todo el documento. Se sugiere que se tenga en cuenta la siguiente estructura (Objetivo, Métodos y Materiales, Resultados y Conclusiones).

**Palabras clave:** máximo 5 términos relevantes, separados por punto y coma, que describan el trabajo y que sean diferentes al título del artículo.

**Abstract:**

Correcta traducción del resumen al idioma inglés. El Abstract mantiene las mismas restricciones de estilo que el resumen. Título, resumen, palabras clave, abstract y keywords, deberán ubicarse en la primera página, y bajo ningún motivo podrán extenderse hasta la segunda página.

**Keywords:** términos relevantes en inglés, separados por punto y coma.

**1. Introducción**

## Señalar en qué consiste el trabajo completo, su objetivo, antecedentes, estado actual del problema, hipótesis y los objetivos propuestos. La introducción informa sobre el propósito, la importancia y el conocimiento actual del tema.

## Los artículos que se presenten a QuantUNAB podrán tener una extensión máxima total de entre 10 y 15 páginas en Arial 11 y a espacio simple. Las secciones irán numeradas, para facilitar su referencia en otras partes del documento. Los párrafos tendrán una sangría en primera línea de 1 cm y habrá siempre un espacio adicional antes y después de títulos y subtítulos.

Las referencias a artículos o libros deberán hacerse utilizando el formato APA (American Psychological Association, 7ma versión).

## **2. Metodología**

Explica cómo se hizo la investigación. Se debe describir en forma precisa el procedimiento realizado para comprobar la hipótesis y los recursos empleados en ello. Una investigación debe poder validarse, y en esta sección se proporciona la información necesaria para que el experimento pueda repetirse.

Esta sección puede llamarse también Materiales y Métodos y no se considera necesaria en un artículo de revisión, salvo si se trata de una revisión sistemática.

## **3. Resultados**

Presenta los datos experimentales. Se debe explicar el producto del trabajo con claridad, se podrán presentar datos de medición o cuantificación.

Se puede hacer uso de tablas para presentar los datos, como se muestra en la *Tabla 1*, donde se puede ver información de prueba. Las tablas deben referenciarse antes de aparecer en el artículo, y se debe dar siempre un pequeño resumen de su contenido. El título de las tablas se presentará en Arial 10, sobe la tabla; el contenido deberá también utilizar Arial, con un tamaño menor o igual a 10.

**Tabla 1**. Datos de muestra.

|  |  |
| --- | --- |
| **Columna 1** | **Columna 2** |
| A | B |
| C | D |

Si fuere necesario se puede hacer de imágenes, fotografías o gráficos. En todos los casos se les llamará Figura, tal como se muestra en la *Figura 1*, donde se ve una imagen de prueba. Las figuras deben referenciarse antes de aparecer en el artículo, y se debe dar siempre un pequeño resumen de su contenido. El título de las figuras se presentará en Arial 10, bajo la figura.



**Figura 1**. Logo institucional.

En un artículo de revisión esta sección no es necesaria. En su lugar se debe incluir tantas secciones cuantos subtemas sea necesario revisar.

## **4. Discusión**

Interpretar los resultados de acuerdo con estudios similares, es decir correlacionar los resultados del estudio con otros realizados, enunciar ventajas del estudio, sus aportaciones, evitando adjetivos que elogien los resultados.

Esta sección y la anterior pueden presentarse en una sola sección llamada Resultados y Discusión. En un artículo de revisión, esta sección suele no ser necesaria.

## **5. Conclusiones**

## Precisar qué resultados se obtuvieron y si permitieron cumplir los objetivos, plantear perspectivas del estudio, la aplicación de los resultados, y las posibilidades de trabajo a futuro que pueden desprenderse.

## **Agradecimientos**

Únicamente se agradecerá su colaboración a personas o entidades que hayan hecho contribuciones sustanciales al estudio, pero sin llegar a merecer la calificación de autor o colaboradores, debiendo disponer el autor de su consentimiento por escrito. Cuando se trate de una investigación financiada se recomienda a los autores una citación explícita de la fuente de financiación.

## **Referencias Bibliográficas**

Las referencias bibliográficas deberán presentarse utilizando el formato APA. Debe existir relación entre las citas en el texto y las referencias en la bibliografía: no se debe incluir referencias que no han sido citadas, y, si se hace una cita, se debe incluir la referencia en la bibliografía. A continuación, se presenta una guía resumida del formato APA.

En el texto del artículo se debe insertar el nombre del autor y el año de la publicación a la que se hace referencia, a continuación de una cita textual, parafraseo o párrafo interpretativo basado en una o más referencias. Luego, el autor debe hacer una referencia completa a la fuente en la sección de Referencias.

Son válidas las citas que provengan de artículos publicados en prensa, en revistas científicas indizadas, en libros especializados, en tesis doctorales o en trabajos de maestría o pregrado. Las referencias bibliográficas incluirán todas las publicaciones y fuentes referidas en el texto.

Es necesario incluir la información de referencia de entrevistas, material audiovisual, videos, grabaciones de radio, recortes de periódico, páginas de *Internet*, programas de computadora y cualquier otro material usado en el texto. El autor debe proporcionar la mayor cantidad de detalles posibles sobre cada una de estas fuentes siguiendo el formato APA, 7ma Edición. Las tesis o trabajos de grado se citarán únicamente cuando estén disponibles para ser consultadas en una biblioteca determinada; en caso contrario, se tratarán como una comunicación personal (entrevista).

**Citaciones en texto. -** Se escribe el nombre del autor, seguido por el año de la publicación. En el caso de un trabajo con tres o más autores, se referencian los apellidos de todos los autores la primera vez que se cita el trabajo; subsecuentes referencias se hacen con el apellido del primer autor, seguido por et al.En el caso de cinco o más autores, se usa el apellido del primer autor, seguido por et al., y el año de la publicación. En el caso de citar más de un trabajo en el mismo paréntesis, se citan en el orden de aparición en la referencia, primero en forma alfabética y luego ordenadas en forma cronológica y separados por un punto y coma (;). Ejemplos:

Se menciona que hay dos tipos de naciones-estado: las que tienen recursos naturales y las que tienen recursos económicos (Albuja, 2013).

Según Vilaret y Serpa (2013), el 23,8% de docentes encuestados tienen “niveles preocupantes” de Síndrome de Burnout.

Según Solari, Rasskin, y Martín (2013) existe una relación entre la disciplina académica, los objetivos de una investigación, y los métodos empleados en la misma. Se sugiere que un académico debe hacer una reflexión sobre su identidad profesional y de esta forma compensar sesgos disciplinarios (Solari et al., 2013).

Sobre la genética de las palmas, se ha determinado que el cocotero está relacionado al género Syagrus (Meerow et al., 2009).

Existe un gran interés en el tema del clima laboral dentro de la gestión del Talento Humano. En varios estudios (Dávila y Elvira, 2005; Dávila y Elvira, 2008; Glisson y Hemmelgarn, 1998; Placencia, 2013; y Rigoli y Dussault, 2003) se menciona la importancia de esta variable.

**Cita textual. -** Una cita textual es una copia literal de un fragmento de la obra de otro autor. A más del formato mencionado, se debe referenciar la página de que se transcribe el texto (abreviatura p. seguido por el número de página).

Menos de 40 palabras: la cita textual se encierra entre comillas y se mantiene dentro del párrafo. Ejemplo:

Se menciona que *“*programar, gestionar, realizar y relatar un viaje de esparcimiento por lugares nuevos o de gratos recuerdos*”* es una actividad agradable para muchos seres humanos (León y Abril, 2013, p. 6).

Más de 40 palabras: el texto de la cita literal se trata como un párrafo aparte, con tabulaciones al inicio de cada línea. No se pone entre comillas o en itálica. Ejemplo:

En cuanto a la experiencia en las Lagunas de Ozogoche, los autores escriben:

La población es consciente de la necesidad de elaborar un proyecto responsable, auténtico y sostenible; que previamente es necesaria una investigación y capacitación a los pobladores del sector, dueños de conocimientos ancestrales, culturales, artísticos, históricos y aún culinarios, a fin de que puedan convertirse en propios gestores y facilitadores de la actividad ecoturística. (León y Abril, 2013, p. 9).

**Citaciones en Referencias. -** En formato, se escriben en el mismo tipo y tamaño de letra que el resto del artículo (Arial 11), a espacio simple, con sangría francesa de 1 cm. En cuanto a composición, toda referencia consta del apellido del autor, seguido por el nombre o iniciales; el año de publicación; el título al que se hace referencia; y datos de la fuente en que se publicó el trabajo al que se hace referencia. Los artículos van entre comillas, así como los capítulos de los libros; los títulos de libros y los nombres de revistas van en itálicas. Ejemplos:

**Artículos en revistas científicas**

Bryant, R. (1992). “Political ecology: An emerging research agenda” in *Third World Studies.* *Political Geography,* 11(1), 12-36.

Gazmuri, R., y Rosegrant, M. (1996). Chilean water policy: The role of water rights, institutions and markets. *Water Resources Development,* 12(1), 33-48.

**Artículos en revistas científicas con DOI**

Meerow A.W., Noblick L., Borrone J.W., Couvreur T.L.P., Mauro-Herrera M., Hahn, W.J., Kuhn, D.N., Nakamura, K., Oleas, N.H., y Schnell, R. (2009). “Phylogenetic Analysis of Seven WRKY Genes across the Palm Subtribe Attaleinae (Arecaceae) Identifies Syagrus as Sister Group of the Coconut”. *PLoS ONE* 4(10), p. 1-16. http://dx.doi.org/10.1371/ journal.pone.0007353

Melo, C., y Hollander, G. (2013). “Unsustainable development: Alternative food networks and the Ecuadorian Federation of Cocoa Producers, 1995-2010”. *Journal of Rural Studies* 32 (2013), p. 251-263. http://dx.doi.org/10.1016/ j.jrurstud.2013.07.004

**Libros**

Lyon, Sarah. (2011). *Coffee and Community: Maya Farmers and Fair Trade Markets.* Boulder: University Press of Colorado.

Flores, G.M. (2007). “La protección jurídica para el cacao fino y de aroma”. En: *Serie Magister*, vol. 76. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya-Yala y Corporación Editora Nacional.

**Capítulo en un libro o documento**

Freire, J., y Ríos, F. (2007). “Comercialización asociativa y gestión comercial”. En: García, D., Duenas, S., Ramírez, P. (Eds.). *Quito: Programa de Capacitación en la Cadena del Cacao*. Consorcio Camaren.

**Documento institucional, sin fecha**

MAGAP, GTZ, INIAP, CONCACAO y CORPEI. (s/f). *Organizaciones de Pequeños productores de Cacao vinculados con Mercados Especiales.* p. 12. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Quito.

**Documentos y reportes técnicos, con fecha**

Pay, E. (2009). “The Market for Organic and Fair-trade Cocoa. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations, Trade and Markets Division”.

Radi, C. y Ramírez, P. (2006). *El abc para la comercialización directa de cacao especial y con certificación.* Quito: GTZ-GESOREN Componente Calidad y Acceso a los Mercados.

**Documentos y reportes técnicos del internet, con fecha**

Rainforest Alliance. (2009). “Report on Overseas Market Opportunities for Ecuadorian Cocoa. Contract No. EPP-I-OO-O6-00013-00 TO #377”. Recuperado de http://www. ambiente.gob.ec /userfiles/3797/file/Report on Overseas Market Opportunities for Ecuadorian Cocoa.pdf (accedido el 21/12/2010).

**Información de internet**

ANECACAO. (2011). Estadísticas de la Asociación Nacional de Exportadores de Cacao (ANECACAO). Recuperado de http://www.anecacao.com/estadisticas.htm (accedido el 20/03/2011).

**Citaciones en Referencias: reportaje de periódico, sin autor individual**

Quito, Redacción. (1991, Abril 30). 1600 millones deben al INEMIN. Quito: *El Comercio*, p. A1.

Quito y Zamora, Redacción. (2004, Octubre 5). Nambija antesala del infierno. Quito: *Diario Hoy*, p. 4.

**Reportaje de periódico, con autor individual**

Mestanza, J. C. (2014, Mayo 6). El Niño es monitoreado a diario por nueve instituciones técnicas. Quito: *El Comercio*, p. 10. Recuperado de http://elcomercio.com/actualidad/fenomeno-nino-monitoreo-inamhi-inocar-espol.html (accedido el 02/06/2014).

**Casos especiales. -**

**Entrevista, no publicada**

Una entrevista es información que no puede ser recuperada por los usuarios. Por este motivo, solo se hace referencia en el texto. Para la cita, se usa la inicial de la fuente, su apellido completo, las palabras comunicación personal, y la fecha de la comunicación. Ejemplos:

La música es parte de la especie humana (A. Carrera, comunicación personal, agosto 15 2013).

Los agricultores no daremos “un paso atrás” (anónimo, comunicación personal, mayo 20 2012)

Nota: La entrevista puede hacerse recuperable si el autor publica (en internet o en físico) las transcripciones u otros registros (audio o video) de la entrevista en sí mismo.

**Email**

Un *email* se cita como comunicación personal (ver entrevista).

**Fuentes secundarias**

Se sugiere evitar este tipo de citas. La cita de una fuente secundaria es una cita en que el autor hace referencia a un texto o fuente original que solo es accesible a partir de la cita hecha por un segundo autor, sin haber leído la fuente original. Ejemplo:

Dado que los genotipos introducidos carecían del sabor “Arriba”, la hibridización natural llevo a una erosión progresiva del genotipo Arriba/Nacional hasta el punto que se llegó a reportar que “el sabor Arriba es muy difícil de encontrar” (Petithuguenin y Roche, 1995 en Deheuvels et al., 2004: 23).

En este caso:

• El articulo original, de Petithuguenin y Roche (1995) no es accesible.

• La referencia se leyó en Deheuvels et al., 2004, página 23.

En texto se cita:

Petithuguenin y Roche, 1995 en Deheuvels et al., 2004: 23.

En Referencias se menciona el artículo que se leyó (Deheuvels et al.):

Deheuvels, O., Decazy, B., Pérez, R., Roche, G., y Amores, F. 2004. “The first Ecuadorean 'Nacional' cocoa collection based on organoleptic characteristics”. *Trop. Sci.* 44: 23-27.